

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 120.



CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

A

JANER DARIO CRUZ MACHADO

C.C. No. 1.063.078.691 EXPEDIDA EN Chimá - Córdoba

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE Octubre DE 2014

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

No. 55 Registro No. 11033

DECANATORA DE FACULTAD Actu No. 1461 Libro No. 4-A

0001256



Fecha 30 de Octubre 2014



UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

ACTA DE GRADO

INDIVIDUAL Nº 1461

En Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de Octubre del dos mil catorce (2014), se reunieron en ceremonia solemne, los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar la graduación colectiva por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.

A JANER DARIO CRUZ MACHADO, portador(a) de la cédula de ciudadanía No 1.063.078.691, extedida en Chimá (Córdoba), a quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES, registrado en los libros que reposan en el Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico bajo el Libro Nº 4-A Folio Nº 55 y Registro Nº 11033 de fecha 30 de Octubre 2014, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firman la presente Acta:

RAFAEL CASTILLO PACHECO
JANETH TOVAR GUERRA
ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA

Rector(a)

Decana de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretario General

DECANATURA DE FACULTAD

DECTOR DELA INIVERSIDAD

10 (mil)

SECRETARIA GENERAL



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JANER DARIO CRUZ MACHADO

Con Documento de Identidad No 1063078691

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ETNOEDUCACIÓN

MEDELLIN - JUNIO 01 DE 2018

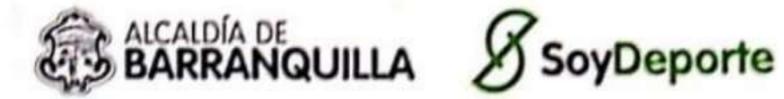
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas Registrado en el Libro de Actas No 0020180601

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO
DE COLOR BURNINA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 180601A

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo







CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Otorgado a: Janer Darío Cruz Machado C.C. 1.063.078.691

Por haber culminado exitosamente el diplomado de

Ciencias Aplicadas al Deporte en la Iniciación y Formación Deportiva

En calidad de PARTICIPANTE del diplomado organizado por la Alcaldía de Barranquilla en colaboración con la Corporación Universidad de la Costa con una intensidad horaria de 100 horas llevado a cabo del 03 de octubre al 06 de noviembre del 2020.

Barranquilla, 06 de noviembre de 2020.

SABRIEL BEROUGO PENA Secretario Distrital

de Recreación y Deportes

Directora de Aseguramiento de Calidad

de Programas en Extensión y Virtual

Universidad de la Costa





CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Otorgado a:

JANER DARIO CRUZ MACHADO

C.C. 1063078691

Por haber culminado exitosamente el curso de:

FUNDAMENTOS COMO BASE DE LA TACTICA - BALONCESTO

En calidad de PARTICIPANTE, del curso de capacitación realizado del 15 al 16 de Septiembre del año 2021, con una duración de 4 horas virtuales organizado por la Secretaría de Recreación y Deportes de Barranquilla.

Barranquilla, 16 de Septiembre 2021

GABRIEL BERIOUGO PEÑA Secretario Distrital de Recreación

Y Deportes

TOMAS DÍAZ PÉREZ
Director Técnico de la Selección Profesional de
Baloncesto del Atlántico (Titanes)





LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Certifica que:

Janer Dario Cruz Machado C.C 1063078691

Cursó y culminó el curso virtual:

Programa en Deporte Social Comunitario

de la Dirección Técnica de :

Fomento y Desarrollo GIT Deporte Social Comunitario

Con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas. Dado el 31 de diciembre de 2023

Rocío Pabón Santana

Coordinadora Plataforma Escuela Virtual del Deporte

